

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALEC-QUITUPÁN/2018

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, no se detectaron irregularidades que dan lugar a la emisión de cédulas de observación, resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Fondo para el Fortalecimiento para la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2017, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del H. Ayuntamiento auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal de Quitupán, Jalisco con domicilio en Libertad No. 42, zona. Centro, Quitupán, Jalisco. Siendo las 15:00 horas del 17 de agosto del 2018

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos federales del Fondo FORTALECE, se comunicó al H. Ayuntamiento de Quitupán, Jalisco mediante los siguientes Oficios:

- 2907/DGVCO/DAOC/2017 de fecha de 18 de Julio de 2018, (de invitación a Firma de Acta de Inicio).
- 2908/DGVCO/DAOC/2017 de fecha de 18 de Julio de 2018, (de Notificación de Auditoría).
- 2909/DGVCO/DAOC/2017 de fecha de 18 de Julio de 2018, (de Orden de Auditoría).
- 2010/DGVCO/DAOC/2017 de fecha de 18 de Julio de 2018, (de Requerimiento de información).

IV. PARTICIPANTES.

Por el H. Ayuntamiento de Quitupán:

- C Blanca Estela Sancen Gallegos

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- Ing. Santiago Mojica Silva.
- L.C.P. José Carlos de Ojeda Cuellar.

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y a la obra ejecutada por el H. Ayuntamiento de Quitupán, se obtuvieron los siguientes resultados





ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALEC-QUITUPÁN/2018

De la revisión practicada a la documentación y a las Obras ejecutadas por el H. Ayuntamiento de Quitupán, no se detectaron irregularidades que dan lugar a la emisión de cédulas de observación que le sean atribuibles.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoria AUD/DIR/JAL/FORTALECE-QUITUPÁN/2018, a los recursos del Fondo FORTALECE, correspondiente al ejercicio presupuestal 2017.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 15:30 del día 17 de agosto del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega un juego original de este documento al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.



Por el H. Ayuntamiento de Quitupán, Jalisco

ADMINISTRACIÓN
2015 - 2018
JUNTOS IMPULSANDO
EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO
HACIENDA PÚBLICA
C. Blanca Estela Sancén Gallegos
Secretaría de Tesorería Municipal
-Quitupán, Jalisco-

Por la Contraloría del Estado de Jalisco

Ing. Santiago Mojica Silva
Personal Contratado

L.C.P. José Carlos de Ojeda Cuellar
Personal Contratado